

RESOLUCION 2903/2020, de 9 de diciembre, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueban las listas de aspirantes para el desempeño del puesto de trabajo de Ingeniero de Montes.

Por Resolución 363/2020, de 10 de febrero, de la Directora General de Función Pública, se aprobaron las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Ingeniero de Montes, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal (Boletín Oficial de Navarra número 47, de 9 de marzo de 2020).

Efectuado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador ha publicado la relación de personas aprobadas en dicha selección.

Recibido el expediente completo, procede de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria aprobar, mediante Resolución de la Directora General de Función Pública, dos listas de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Ingeniero de Montes, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar las listas de aspirantes para el desempeño del puesto de trabajo de Ingeniero de Montes, de acuerdo con los siguientes Anexos:

Anexo I: Lista de aspirantes para servicios especiales a la formación.

Anexo II: lista de aspirantes para la contratación temporal.

2º.- La lista de aspirantes a la contratación temporal aprobada mediante la presente Resolución estará vigente durante un periodo máximo de cinco años desde su aprobación.

3º.- Publicar esta Resolución y sus Anexos en la página web del Gobierno de Navarra www.navarra.es y en el Tablón de anuncios del Gobierno de Navarra.

4º.- Contra esta Resolución y sus Anexos cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

5º.- Notificar esta Resolución y sus Anexos al Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General

de Función Pública y al Negociado de Información al
Público y Registro, a los efectos oportunos.

Pamplona, nueve de diciembre de dos mil veinte.

Por ausencia de la Directora General de Función Pública (Orden
Foral 196/2019, de 18 de diciembre)

LA DIRECTORA DEL SERVICIO
DE GESTIÓN DE PERSONAL

MARIA PILAR GOÑI MURO

ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES PARA SERVICIOS ESPECIALES A LA
FORMACIÓN

Apellidos y Nombre	Nota
MAZQUIARAN SAN ROMAN, IÑIGO	23,67
DIAZ OSES, MIKEL	22,67

ANEXO II

LISTA DE ASPIRANTES A LA CONTRATACION TEMPORAL

Apellidos y Nombre	Nota
ESQUIROZ TAINTA, ALEJANDRO	32,33
JATO LOSFABLOS, LUIS	30,67
PEÑALVER ALVAREZ, FERNANDO	29,67
ILLAN ZABALZA, ANTONIO	29,00
PRIMICIA ALVAREZ, IRANTZU SAGRARIO	27,33
RAMOS GARCIA, AZUCENA	24,00
NAVARRO PEREZ DE PIPAON, LAURA	23,67
VIELA ECHARRI, MARIA	21,67
CORREAS MARIN, MIGUEL	19,67
OLZA DONAZAR, LUIS	18,33
RODRIGUEZ PEREZ, CRISTINA	17,33
SANTESTEBAN INSAUSTI, XABIER	16,33
ALDAZ URIZ, LUIS ANDRES	15,33
DE LA CRUZ MARTINEZ, EDUARDO	15,00